

Universidad y discapacidad

El derecho a la educación, un derecho de todos

La UCLM puso en marcha hace dos años un Plan específico de atención al discapacitado con objeto de facilitar el acceso y la estancia en la Universidad a los alumnos con discapacidad. De este plan se benefician en la actualidad 176 alumnos, 22 de los cuales reciben clases en el Campus de Cuenca.

ESTHER ORTIZ

En la actualidad 176 discapacitados estudian en la Universidad de Castilla - La Mancha, 22 de ellos en el Campus de Cuenca.

Para asegurar que, pese a las limitaciones derivadas de sus circunstancias personales, este colectivo, se encuentre en condiciones de igualdad frente al resto de alumnos, la UCLM puso en marcha hace aproximadamente dos años un Plan específico de apoyo al discapacitado que está dando gratos resultados.

Dicho programa, explicaba M^a Ángeles Alcalá, vicerrectora de alumnos, se basa en dos pilares fundamentales: asegurar el acceso a la Universidad, por un lado y, facilitar la estancia en la misma, por otro.

En el primero de los casos, afirmaba M^a Ángeles Alcalá, la UCLM ha dado un paso de gigante al establecer un sistema de matrícula gratuita para todos

aquellos alumnos cuya discapacidad sea igual o superior al 33%. Y, decimos que ha dado un 'paso de gigante' porque la legislación vigente en este sentido establece la gratuidad de la matrícula a partir de un 64% de discapacidad. Éste, es sólo un ejemplo más, de la firme voluntad de la UCLM de garantizar el derecho a la educación superior sean cuales sean las circunstancias del alumnado.

Otro ejemplo, es, la puesta en marcha de ese segundo pilar al que nos referíamos: facilitar en la medida de lo posible la estancia de los alumnos con discapacidad. Para ello, el Vicerrectorado de alumnos cuenta con becarios y voluntarios quienes, entre otras cosas, se encargan de que los alumnos con discapacidad que así lo soliciten puedan llegar al Campus fácil y cómodamente, así como trasladarse por sus instalaciones sin ningún tipo de limitación.

Estos becarios y volun-



La Universidad de C-LM dispone de un servicio de apoyo al discapacitado con el objetivo de facilitar el acceso y la estancia en la Universidad a los alumnos con limitaciones.



tarios también tienen entre sus deberes los de facilitar apuntes a sus compañeros con discapacidad, o traducirlos, por ejemplo, al lenguaje de signos, etc., en caso de que fuera necesario. Del apoyo docente, sin embargo, matizaba la vicerrectora de alumnos, se encargarían los propios profesores aunque, puntualizaba, esta cuestión no es obligatoria por lo que «depende de la voluntad del profesorado y de los Centros». No obstante, proseguía «no suele haber problemas en este sentido. El profesor responde siempre excepcionalmente».

Facilitar manuales, cambiar fechas de exámenes y de entrega de proyectos y trabajos, son también otras de las ventajas que pueden obtener los alumnos con discapacidad en la UCLM. Esta cuestión, puntualizaba la vicerrectora de alumnos, no responde a un capricho sino que viene a paliar uno de los problemas más graves con los que este tipo de alumnado se encuentra en la Universidad: la necesidad de compatibilizar los estudios con las, en algunos casos «numerosas visitas médicas», derivadas bien de operaciones a las que los alumnos se ven sometidos